

## Prestigio para el país



Personal de la ACP ensamblará 16 nuevas locomotoras bajo la supervisión de la Corporación Mitsubishi.

PAG >8

## Puente vital para el Atlántico



Recientemente la ACP construyó una sección del puente que comunica las comunidades de la Costa Abajo con el resto de la provincia de Colón.

PAG >12

## Rescatar la historia



Es poco lo que se conoce de lo que siguió al fracaso del Conde De Lesseps.

PAG >4

# 89 años en plena juventud

El Canal cumple años. La infraestructura original se complementa hoy con lo más avanzado de la tecnología para consolidar la presencia internacional de su ruta. Esto, en beneficio del país y de los panameños. ♦ 6



**CORRESPONDENCIA**

Ing. Alberto Alemán Zubieta  
Administrador  
Autoridad del Canal de Panamá  
E.S.D.

Señor Administrador:

Reciba un cordial saludo de una de las personas que más admira la gran obra de arte como lo es "El Canal de Panamá". Mi nombre es Fabio Reyes Pino; visité el pasado 20 de mayo de 2003 las instalaciones del Edificio de Administración del Canal y luego las esclusas de Miraflores junto a estudiantes de la Escuela Vocacional Especial y Profesores de esta institución.

Tuve la experiencia de estar en el buque escuela Atlas y realizar una travesía parcialmente por las esclusas de Miraflores, conociendo el funcionamiento del Canal que es de todos los panameños, me sentí muy orgulloso al tocar los muros de las esclusas que llevan 89 años de funcionamiento, saludamos a los turistas y recibimos muchas atenciones de la administración. Fue una experiencia inolvidable.

Fabio Reyes Pino

Fabio Reyes Pino  
E. S. M.

*Estimado Fabio: Muchas gracias por tu bella nota en la cual me indicas que te gustó mucho haber visitado el Canal de Panamá el pasado 20 de mayo y conocer algunos aspectos de su operación.*

*Para nosotros también fue un placer haberte recibido a ti, a tus compañeros y profesores de la Escuela Vocacional Especial. Esperamos que vuelvan en otra ocasión. Las puertas del Canal siempre estarán abiertas para ustedes.*

Con aprecio,  
Alberto Alemán Zubieta  
Administrador

Los felicito por este suplemento informativo. Me parece que con este tipo de programas realmente se logrará la diferencia.

Karen A. Turner  
Dirección de Información y Relaciones Públicas  
Autoridad de la Región Interoceánica

Permitame felicitarles por el excelente suplemento informativo EL FARO.  
Dario Moreira Dopeso

# La foto

Marco González



## Si a tu ventana llega . . .

Un buque que transita el Canal parece a punto de arrollar la torre de control de las Esclusas de Miraflores.

## De la Administración

# Ochenta y nueve años

La existencia de la  
vía trasciende el  
hecho de su  
construcción

El próximo 15 de agosto habrán transcurrido desde la inauguración del Canal 89 años. Es sólo un dato que pasa por alto un hecho cronológico de igual importancia: el Canal sólo tiene un año menos que la República ya que su construcción actual se inició apenas meses después de nuestra separación de Colombia. Y algo más. La existencia de la vía trasciende el hecho de su construcción al formar parte del ser histórico nacional llamado Panamá.

La inauguración del Canal y la fundación de la Capital del país marcan una coincidencia cuyos significados deben inspirar siempre el sentir y la acción de los panameños.

Hoy, los más de nueve mil empleados de la organización honramos la confianza de la sociedad nacional que, al dotar a la ACP de su vigente régimen institucional, convirtió al Canal en un instrumento llamado a responder a las expectativas puestas en el más estratégico de sus recursos. Tal es nuestro compromiso.

Reconocimiento y gratitud a nuestra fuerza laboral. Saludo a la siempre noble ciudad de Panamá.



### JUNTA DIRECTIVA

**Jerry Salazar**  
Presidente

**Adolfo Ahumada, Eloy Alfaro, Antonio Domínguez A., Mario Galindo H., Emanuel González-Revilla, Moisés D. Mizrachi, Guillermo Quijano Jr., Alfredo Ramírez Jr., Abel Rodríguez C., Roberto R. Roy**

**Alberto Alemán Zubieta**  
Administrador

**Ricaurte Vásquez M.**  
Subadministrador

**Stanley Muschett I.**  
Gerente de Administración Ejecutiva

**Fernán Molinos D.**  
Gerente de Comunicación y Medios

**Maricarmen Sarsanedas**  
Jefa de Información

**Myrna A. Iglesias**  
Editora

**Redacción**  
Maricarmen de Ameglio  
Julieta Rovi  
Manuel Domínguez  
Ariyuri Mantovani  
Ana Ramona Castillo  
Eileen de Boyd

# El Canal en la casa

Redacción de El Faro  
[aep-ed@pancanal.com](mailto:aep-ed@pancanal.com)

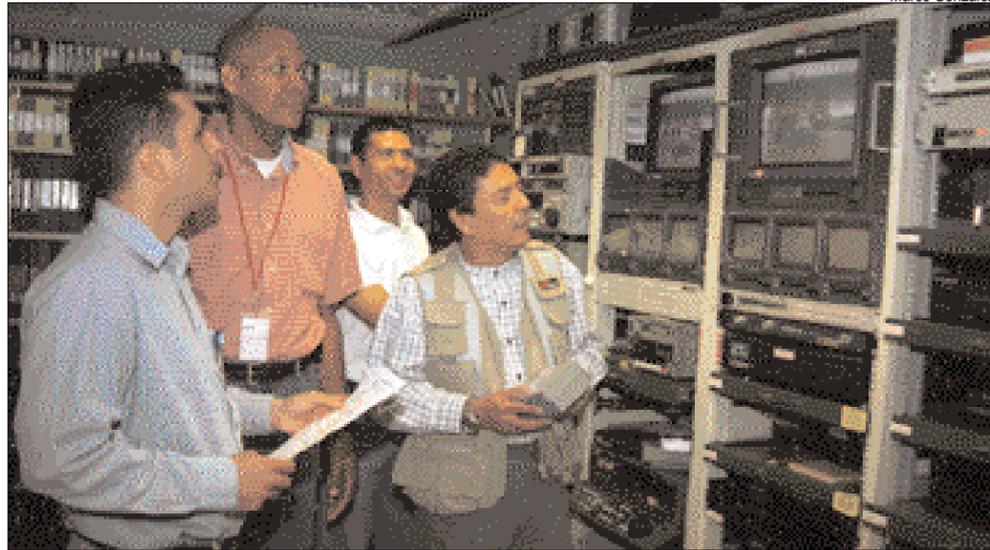
A partir de este 16 de agosto el programa televisivo semanal de la Autoridad del Canal de Panamá, El Canal al Día, podrá ser visto en todo el país a través de Telemetro, Canal 13, cada sábado a las ocho de la mañana.

Con ello son tres las estaciones de televisión a través de las cuales los panameños de todas las regiones, y los colaboradores de la entidad, pueden conocer más acerca de las realidades de la vía acuática.

Actualmente el programa se transmite por FETV, Canal 5, y en Radio y Televisión Educativa, Canal 11.

El Canal al Día ofrece la información actualizada sobre las operaciones del Canal; su manejo ambiental; sus avances tecnológicos, y logros de administración, entre otros aspectos.

“El programa busca presentar las realidades del Canal de modo que brinde información suficiente y atractiva al público no muy familiarizado con la vía. Se destaca también la calificación y la competencia del empleado de la institución y su compromiso en hacer que



Parte del personal que semana a semana lleva a la pantalla chica los pormenores del Canal de Panamá.

## Horarios de transmisión

**Telemetro Canal 13**  
Sábados 8 a.m.

**FETV Canal 5**  
Miércoles 9:30 p.m.

**RTVE Canal 11**  
Martes 5:30 p.m.  
y sábados 11:30 a.m.

la ruta mantenga sus exigentes estándares de desempeño; todo esto en beneficio del país”, señala Fernán Molinos, gerente de

Comunicación y Medios de la ACP.

Cada semana periodistas, productores y camarógrafos de la División de Comunicación Corporativa registran las realidades del Canal para luego desarrollar un proceso de edición y presentación del programa.

Molinos explica que la ACP desarrolla una política dirigida a potenciar sus instrumentos de comunicación con el país. “El rediseño completo de su quincenario El Faro, y su inserción en los medios de

mayor circulación; así como la emisión de El Canal al Día a través de canales comerciales de TV, son algunas de las medidas orientadas en esta dirección”, indica.

El Canal al Día promete a sus televidentes nuevos productos y características informativas. De hecho, el programa entrará pronto en una fase de renovación que lo hará aún más atractivo. Todo ello con el interés de que los panameños puedan ver desde sus casas lo que pasa en el Canal.

## TOME NOTA

### Olimpiadas Especiales

El Programa de Entrenamiento Deportivo Sabatino de Olimpiadas Especiales necesita de voluntarios para atender a los atletas. Para ser voluntario sólo se requiere una buena dosis de desprendimiento, deseo de cooperar y dos horas (de 9 a 11 a.m.) los sábados en las diferentes instalaciones deportivas donde se desarrolla el programa: Gimnasio de Balboa, Gimnasio Roberto Durán, Piscina Patria, Estadio Rommel Fernández, piscina y cancha de tenis de la Ciudad Deportiva Kiwanis en Clayton o Bolerama (Los Ángeles). Más de 1 millón de atletas en 150 países alrededor del mundo participan actualmente en este programa. Para mayor información, contacte a Griselda al 228-8224 ó 228-7749.



### Rifa ANCEC

La Asociación Nacional contra el Cáncer (ANCEC) anuncia que ya están a la venta los boletos de la gran rifa anual del miércoles 1 de octubre de 2003. Donación: B/. 15. Pueden pedir los boletos al 225-4942, 225-4322.

# Avanza rehabilitación de rieles

Julieta Rovi  
[jrovi@pancanal.com](mailto:jrovi@pancanal.com)

La Autoridad del Canal de Panamá (ACP) concluyó recientemente la rehabilitación de 2,127 pies lineales de rieles de remolque en las Esclusas de Miraflores.

El proyecto de rehabilitación de rieles de remolque se inició en 1997. Este año se planea terminar el reemplazo de la mayor parte de los rieles de las Esclusas de Miraflores y Pedro Miguel, mientras que en las Esclusas de Gatún se completarán en el 2005.

Al inicio del proyecto se fueron reemplazando las áreas monolíticas de concreto ubicadas en las cámaras de las esclusas ya que estas eran las que mostraban el mayor deterioro. A medida que avanzó el proyecto se fue rehabilitando áreas de construcción mucho más complejas que requieren diseños y fabricación especializada y hechas a la medida de las condiciones variables del campo. Estas áreas incluyen los muros de ala, cuartos de maquinaria, arcos, puentes sobre las compuertas, curvas horizontales y verticales, muros inclinados y de protección blindada.

“La colocación se puede hacer más rápido gracias al aprendizaje de los últimos años y a que fabricamos secciones completas en nuestro taller”, explicó Esteban G. Sáenz, gerente de la



Sección de Construcción y Mantenimiento Estructural. “Continuamente mejoramos los procesos y nos reforzamos con tecnología”, agregó.

### Tecnología de Punta

Otro factor determinante en la reducción de los días durante los cuales se cierra una vía para estos trabajos es la

tecnología de punta en la que ha invertido la ACP:

- El equipo con hilo de diamante para realizar cortes que no fracturan las estructuras bajo los rieles, tal como sucedía con el martillo neumático.
- Equipo de hidrodemolición que emplea agua a presión para remover

concreto y exponer el acero en áreas seleccionadas.

Estos trabajos forman parte del programa de modernización continua que lleva adelante la ACP para mantener el Canal en condiciones óptimas de operación y altamente confiables.

# El legado casi desconocido: la construcción francesa



Trabajos para la apertura del canal en la sección de culebra. Vista general tomada en el kilómetro 55, mirando hacia Colón. Grabado publicado por La Ilustración Española y Americana, el 8 de julio de 1888, meses antes de que la primitiva compañía suspendiera sus actividades.

*Poco conocemos del período que siguió al fallido intento de Ferdinand de Lesseps de abrir por el istmo el paso entre dos mares, antes de que Estados Unidos retomara la obra y la concluyera con la construcción del Canal de Panamá. El siguiente texto da una luz sobre la ardua labor que cumplieron ingenieros franceses, con la ayuda de miles de trabajadores, para tratar de alcanzar su sueño.*

Después del fracaso financiero de la Compañía Universal del Canal Interoceánico de Panamá, un no del todo infundado escepticismo se adueñó de los espíritus en todo lo relativo a la colosal empresa de unir los dos grandes océanos por medio de un corte del istmo panameño. Y en verdad, gastados los inmensos recursos que el ahorro del pueblo francés puso en manos del conde de Lesseps con ceguera explicada por el memorable éxito del canal africano; hundidos ese grande y sus planes técnicos, más por culpas ajenas que por las propias faltas; desatada en Francia la avalancha de los vergonzosos escándalos que produjeron la exhibición de muchos personajes en la picota de la opinión pública, y la sentencia infamante recaída sobre algunos individuos altamente colocados en el mundo de las finanzas, de la política y del

periodismo; después de una catástrofe sin igual en los anales modernos; cuando todo parecía fallar, - los hombres en su honradez, la ciencia en sus conclusiones.- era justificable la duda sobre el éxito de la obra del canal.

Así, debido en mucho a la tenacidad con que en Francia han seguido ocupándose en salvar los capitales comprometidos en el proyecto del Canal de Panamá, como que van desapareciendo las dudas, al par que renace la esperanza de que se realice la obra cuya terminación será no sólo una victoria del hombre sobre la naturaleza, si que también el triunfo de la inteligencia y de la honradez sobre las pasiones que hicieron presa fácilmente devoradora en los tesoros de la compañía dirigida por las ya gastadas energías del señor de Lesseps.

En efecto, así le sucede a quienquiera que visite los talleres y lugares donde actualmente trabaja la Compañía Nueva del Canal de Panamá, y así acontece aun al viajero que pasa por allí arrastrado por la locomotora, pudiendo apenas ver sin detener la mirada en los trabajos: dándose cuenta, empero, de su marcha progresiva. Yendo en el tren y echando una ojeada a vuelo de pájaro sobre los sitios de las excavaciones que el viajero alcanza a columbrar, la prosperidad de los trabajos entra al ánimo con la elocuencia persuasiva de lo que está al alcance de los sentidos de la vista y

del tacto, por decirlo así.

El juicio acaba de formarse y queda uno convencido de la posible realización técnica de la obra de juntar las aguas del Atlántico con las del Pacífico, si se tienen a la mano los datos sobre la marcha ascendente de los estudios y trabajos desde que de ellos se hizo cargo la Compañía Nueva del Canal.

Como es sabido, los trabajos del Canal de Panamá abrazan una extensión de 74 kilómetros, desde la entrada, a las inmediaciones de la ciudad de Colón, hasta las aguas profundas del mar Pacífico.

Del kilómetro 45 al 56 se hallan en plena actividad los trabajos, los cuales comprenden las secciones de Emperador y de Culebra.

En Culebra llama mucho la atención el túnel de 140 metros de largo por 4 metros de diámetro, hecho para facilitar las excavaciones.

Del kilómetro 56 a las aguas profundas del Pacífico, los trabajos están casi concretados al puerto de La Boca, en donde la compañía ha construido para el uso y por cuenta de la Compañía del Ferrocarril de Panamá, un hermosísimo muelle de hierro, de 300 metros de largo y 16,5 de ancho, montado sobre grandes pilastras cilíndricas de hierro y mampostería, que miden 5 metros de diámetro y alguna de las cuales tienen hasta 22 metros de profundidad. La construcción de este muelle, que es una bella manifestación de la ciencia

de la ingeniería, está para concluirse con honra para la empresa constructora de los señores Daydé & Pillé de París, y de su ingeniero residente en el istmo, señor Orget. Su costo es el de \$1.000.000 oro, o cinco millones de francos.

La Comisión que se espera verá que lo hecho está muy lejos de ser una parte insignificante de lo que falta por hacer; y si ella se persuade de que son superables los obstáculos que hasta ahora se han presentado para la feliz ejecución de las obras del Canal de Panamá, no faltarán en el pueblo francés ni las capacidades científicas ni el dinero en abundancia necesarios para coronar la grandiosa concepción del señor de Lesseps.

Y absorto verá el mundo cómo vencen la perseverancia y el escrupuloso manejo de los intereses de un gran pueblo, allí mismo donde naufragaron imprudentes pilotos e incautos navegantes.

Carlos A. Mendoza  
26 de enero de 1898.

*Extracto del artículo Notas sobre el Canal de Panamá publicado en el periódico "La Situación". Tomado de la obra Periódicos Panameños de Oposición 1892-1899, compilación de Carlos A. Mendoza y Vicente Stamato. Biblioteca Cultural Shell. Primera edición 1996.*

## Rumbo Norte

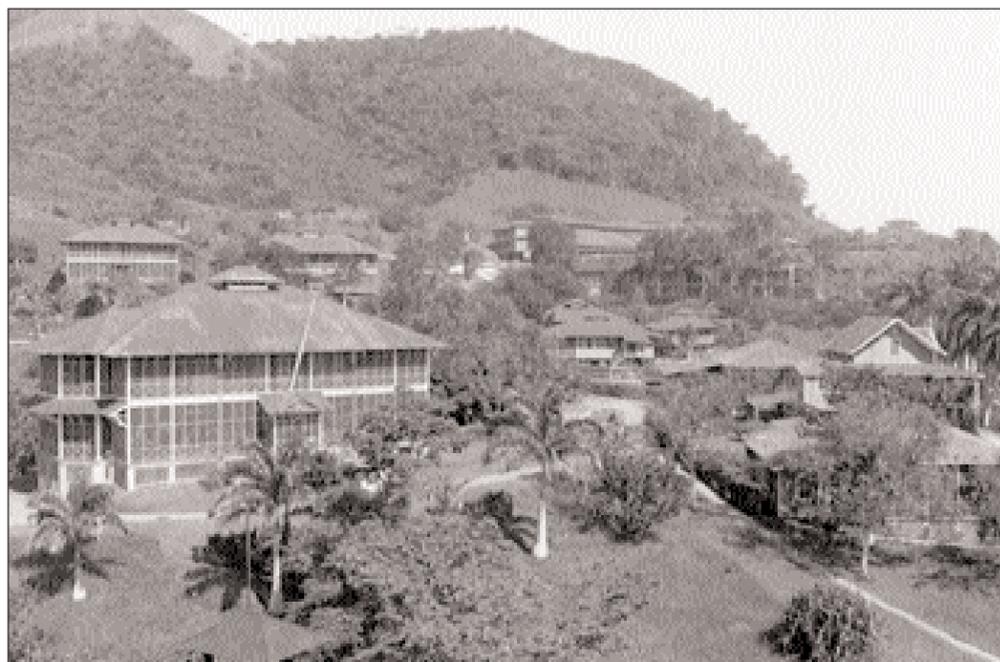
Omar Jaén Suárez

# La creación de la Zona del Canal

Más de la mitad de los panameños, sobretodo los jóvenes nacidos después de 1979, no conocieron o no tienen ningún recuerdo de la Zona del Canal. Sin embargo, fue una realidad fundamental en la historia y la vida de la República. El Artículo II de la Convención del Canal Istmico firmada el 18 de noviembre de 1903 decía que “La República de Panamá concede a los Estados Unidos, a perpetuidad, el uso, ocupación y control de una zona de tierra y de tierra cubierta por agua para la construcción, mantenimiento, funcionamiento, saneamiento y protección del citado Canal. Tendrá diez millas de ancho que se extienden a una distancia de cinco millas a cada lado de la línea central de la ruta del Canal que se va a construir. Comienza en el Mar Caribe a tres millas marítimas de la línea media de la bajamar extendiéndose a través del Istmo de Panamá hacia el Océano Pacífico hasta una distancia de tres millas marítimas de la línea media de la bajamar. Con la condición de que las ciudades de Panamá y Colón y las bahías adyacentes a dichas ciudades, que están comprendidas dentro de los límites de la zona arriba descrita, no quedan incluidas en esta concesión. La República de Panamá, concede, además, a perpetuidad a los Estados Unidos, el uso, ocupación y control de cualesquiera otras tierras y aguas fuera de la zona arriba descrita, que puedan ser necesarias y convenientes para la construcción, mantenimiento, funcionamiento, saneamiento y protección del mencionado Canal. Además, todas las islas que se hallen dentro de los límites de la zona arriba descrita, así como también, el grupo de pequeñas islas en la Bahía de Panamá, llamadas, Perico, Naos, Culebra y Flamenco.”

Dicha estipulación fue la base de la creación de la Zona del Canal que constituyó un territorio extranjero en el corazón de la República hasta el 1º de octubre de 1979 que desaparece como ente jurisdiccional al entrar en vigencia los Tratados Torrijos-Carter de 1977.

El 28 de abril de 1904 el Congreso de Estados Unidos aprueba legislación necesaria para establecer los ramos legislativo, judicial y ejecutivo en la Zona del Canal y se divide el territorio en cinco municipalidades, Ancón, Emperador, Gorgona,



Buenavista y Cristóbal, que existían antes bajo jurisdicción panameña. La omisión del Canal Istmico autoriza a los alcaldes municipales a continuar ejerciendo temporalmente sus poderes jurisdiccionales y los setenta y cinco policías panameños siguen trabajando en el territorio, al tiempo que la nueva bandera panameña ondea allí. El 9 de mayo de ese año llega el primer gobernador, George W. Davis. No obstante, el mes siguiente sucederán los eventos cruciales en la creación del enclave colonial. El 15 de junio de 1904 se firma la delimitación provisional del territorio en espera de la definitiva cuando se tuviese el eje del futuro canal a partir del cual se pudiesen contar las cinco millas al este y al oeste. Al día siguiente, el Gobierno panameño retira todas sus autoridades y arría el pabellón patrio y mediante nota de Tomás Arias Avila, secretario de Relaciones Exteriores de la nueva República, comunica el 17 de ese mes al gobernador de la Zona del Canal el hecho

cumplido. Quedan, al delimitarse el nuevo territorio zoneíta, las ciudades de Panamá y Colón enteramente enclavadas en la Zona del Canal, rodeadas por todos los costados de estas tierras y las aguas jurisdiccionales, hasta que en 1914, al procederse a la delimitación definitiva mediante acuerdo del 2 de septiembre, revierten las tierras de Las Sabanas en la ciudad capital hasta el mar en el área desde Punta Paitilla hasta Coco del Mar. Quedan 9,125 habitantes contados el 1º de julio de 1904 en 448.37 millas cuadradas que habrán de aumentar a lo largo de los próximos años al expandirse la Zona del Canal con la creación del lago Gatún en 1913 y la ampliación del territorio bajo jurisdicción extranjera en la costa Caribe hasta la isla Largo Remo en el este y el río Lagarto en el oeste, y en el Pacífico al reocupar desde 1920 Punta Paitilla. Llega la Zona del Canal a su tamaño máximo en 1936 al crearse el lago Alajuela por la represa de Madden. Mediante el Tratado

Arias-Roosevelt de 1936 se congela la posibilidad de la expansión unilateral de la Zona del Canal en el futuro y gracias al Tratado Remón-Eisenhower de 1955 comienza, tímidamente es cierto, a encogerse el territorio zoneíta al revertir algunas valiosas áreas urbanas en Panamá y Colón, anticipo de su desaparición completa en 1979.

Hoy, de aquel territorio quedan muchas huellas físicas en la misma vía interoceánica, propósito de su creación, y en los poblados civiles y militares que se establecieron para su operación y defensa a lo largo de gran parte del siglo XX, pero de aquella historia permanece, en el espíritu de los panameños de mayor edad, el lacerante recuerdo de un país ocupado y de un enclave en el que eran tratados como extranjeros en su propio suelo, mientras que en los demás, los jóvenes, sólo queda una memoria cada vez más lejana que se confunde a menudo con una época casi heroica y mítica.

## NUESTRO IDIOMA

### Las “cosas” que nos gustan

M. Sarsanedas

La humildad es una cosa muy rara; la envidia es una cosa despreciable. Seguramente usted ha oído con mucha frecuencia frases como ésta. Aunque la envidia sea un tremendo defecto y la humildad una virtud muy rara, para muchos de nosotros son simplemente “cosas”. Y es que la palabra cosa llegó al lenguaje común del panameño y se instaló, en apariencia, para no irse nunca más. Vivimos en lo que Martín Vivaldi llamaba el “cosismo” al que hemos llegado por el facilismo de usar el término.

Así tenemos que la falta de voluntad para aprender se convierte en una cosa irremediable lo que, lógicamente, hace que la educación sea una cosa muy difícil. La única vacuna contra este mal sería una buena dosis de lectura que provea un vocabulario elemental que nos impida ser “cosistas”.

Pero no es la “cosa” nuestro único vicio de lenguaje. También acostumbramos a comer un chocolate que es “algo” sabroso mientras nos entretendemos viendo una película que es “algo” increíble. En ambos casos podríamos simplemente olvidarnos de ese algo y ni el chocolate ni la película perderían una pizca de su valor.

Algo es un pronombre indefinido que sólo debe usarse cuando queramos darle a una frase un sentido indeterminado. Por ejemplo: Leeré algo mientras vienes.

No debemos olvidar nuestro gusto por el *esto* y el *eso*. Al usarlos casi podemos ver el dedo indicador dirigido al objeto de nuestra conversación: Practica el fútbol, *eso* te mantendrá delgado. Es bueno saber que ambos pronombres se introdujeron en nuestra lengua bajo influencia francesa. El español, siempre más elegante diría “ese deporte te mantendrá delgado”.

En vista de que hemos adoptado estos “vicios” bien podemos adoptar uno más: el VICIO de leer, que no mata; no enferma. Y es un exterminador eficaz de cosas negativas.

## ABC del agua

En el período Heian (794-1192) la corte imperial del Japón ofreció a los dioses un caballo negro para que lloviese. Atendida la súplica, ofrecieron entonces un caballo blanco para que las lluvias cesaran.

En Japón existen más de 500 templos dedicados a las deidades de sus recursos acuíferos.

Look, Japan, 03/03 No. 156

# Logros desde la transferencia

Ariyuri Mantovani  
 Maricarmen Sarsanedas  
[aep-ed@pancanal.com](mailto:aep-ed@pancanal.com)

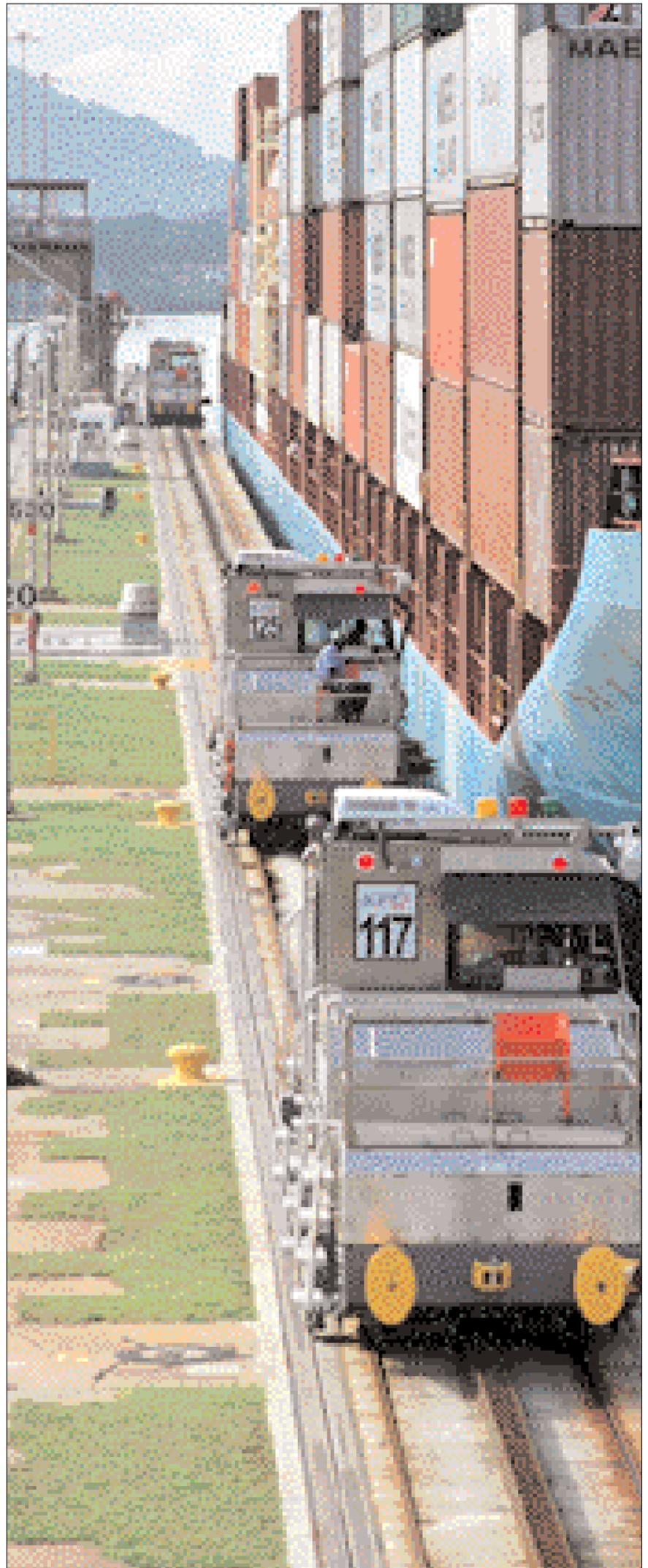
Muchos fueron los retos a los que se enfrentó Panamá al asumir la administración del Canal que, por 85 años, estuvo en manos norteamericanas desde su inauguración el 15 de agosto de 1914.

Al marcar el inicio del aniversario 89, la Autoridad del Canal de Panamá se enorgullece de los logros alcanzados a partir de la transferencia del Canal a administración panameña:

- ◆ La capacidad de manejar buques de mayor tamaño incidió en los ingresos por peajes recaudados, totalizando en el año fiscal 2002, B/.588.8 millones, o sea un aumento de B/. 9.3 millones en comparación con el año anterior. De hecho, el tamaño promedio de los buques que transitan el Canal aumentó en un 3.9%.
- ◆ Las utilidades netas fueron de B/.166.9 millones, lo que equivale a un aumento de B/. 48.6 millones ó 41.1% en comparación con el año fiscal anterior. La ACP entregó al Gobierno Central B/.89 millones en concepto de dividendos en el año fiscal 2002.
- ◆ En tres años la ACP ha aportado al Estado B/. 686.8 millones
- ◆ Los últimos dos años, y en forma consecutiva, registró un récord de seguridad con tan solo 17 accidentes marítimos en un total de más de 13,000 tránsitos por año.
- ◆ En menos del tiempo estipulado y a un costo menor del calculado, culminó el programa de ensanche del Corte Culebra.
- ◆ También se inició el programa de profundización del cauce de

navegación

- ◆ A fines de este año fiscal se habrá convertido al sistema hidráulico la maquinaria electromecánica de 80 compuertas.
- ◆ Se sumaron cuatro nuevas unidades a la flota de remolcadores
- ◆ Se recibió el primer embarque de la tercera generación de locomotoras.
- ◆ Avanza el programa de rehabilitación de los rieles de las locomotoras con el 54.4% del trabajo realizado.
- ◆ Finalizó el proyecto de rehabilitación de los sistemas de ductos y se iniciaron los trabajos de instalación de fibra óptica. También comenzó el reemplazo del sistema telefónico en toda el área canalera para convertirlo en una red privada y más robusta que permita un control más eficiente.
- ◆ Se adelantan los esfuerzos dirigidos a la elaboración del Plan Maestro del Canal.
- ◆ Entró en vigencia el nuevo sistema de cobro de peajes bajo el concepto de lograr el reconocimiento del verdadero valor de la ruta por parte de los clientes y usuarios, en cumplimiento del mandato de asegurar la más óptima rentabilidad para el recurso más estratégico del país.
- ◆ Se redujo el promedio de tiempo permanencia de los buques en aguas del Canal a 23.9 horas.
- ◆ El Departamento de Operaciones Marítimas y la División de Capacitación y Desarrollo recibieron la certificación ISO 9001, mientras que la División de Administración Ambiental recibió la certificación de su Sistema de Gestión Ambiental bajo la NORMA ISO 14001-1996.





# Así nos ven

“Alrededor del mundo he escuchado sólo comentarios positivos sobre la administración panameña del Canal”. *William O'Neill, presidente de la Junta Asesora del Canal y Secretario General de la Organización Marítima Internacional*

“Como país, Panamá ha ganado mucha credibilidad en el último año por su buen manejo del Canal”  
*Gerhard Kurz, de Hvide Marine.*

El futuro del Canal ahora le pertenece a Panamá y su pueblo, quienes han probado ser más que capaces en asegurar el paso seguro y rápido a las naciones de comercio del mundo. Sería fácil disminuir la importancia de este logro, pero nosotros en Estados Unidos, que manejamos el Canal la mayor parte de un siglo, conocemos las dificultades -y la importancia- de este trabajo.

*George Bush, presidente de Estados Unidos, al embajador de Panamá en EU, Roberto Alfaro.*

“... seguir pregonando que la transición ha sido imperceptible constituye, por decir lo menos, una distorsión de la realidad, o, por decir lo más, una flagrante mentira. Pues lo cierto es que el cambio de administración sí se ha notado. Y mucho: el Canal se maneja hoy mejor que antes de su

transferencia, y encima ejercita con orgullo su nacionalidad recién adquirida”.

*Jorge Eduardo Ritter, Ex canciller de Panamá*

“Luego de dos años que Panamá tomara el control de su famoso Canal, el país cuenta con muchas razones para estar complacido. Al reducir el Tiempo en Aguas del Canal y reducir el número de accidentes, la Autoridad del Canal de Panamá ha ganado la confianza de los escépticos al probar que la pequeña nación centroamericana podía administrar uno de los más grandiosos atajos marítimos del mundo tan eficientemente como los Estados Unidos”.

*Journal of Commerce*

“Cualquier duda que la industria marítima internacional pudo haber tenido antes de la transferencia del Canal de Estados Unidos a manos panameñas en diciembre de 1999, en cuanto a la habilidad para administrar su principal recurso, el Canal de Panamá, ha desaparecido por completo”.

*Lloyd's List*

“Estamos seguros al decir que preveemos una marcada mejora en la perspectiva comercial del Canal. La administración del Canal está dispuesta a cumplir con los requisitos y necesidades de sus



clientes. Nuestra relación es tan buena o mejor que antes. Estamos muy satisfechos con la nueva administración del Canal”.

*Hans Stig Moller, gerente de Maersk Panamá*

“En los últimos tres años el Canal de Panamá ha sido muy flexible, adaptable y proactivo en servir a sus clientes. El Canal ha celebrado dos grandes logros recientemente, el cambio en su filosofía de negocios y en el mejoramiento de operaciones. También ha adoptado un programa permanente de modernización para actualizar las operaciones del Canal y así brindar un mejor servicio a sus clientes. COSCO, como uno de los mejores clientes del Canal, ha tenido el privilegio de recibir un servicio seguro, profesional y eficiente de parte del Canal de Panamá. La comunidad naviera internacional ha reconocido la alta calidad de sus operaciones”.

*Zhang Liyong, Presidente de Cosco Americas, Inc*

“...la incorporación en la Constitución del título XIV, que trata sobre ese “patrimonio inalienable de la Nación panameña”, el Canal interoceánico, es uno de los principales logros políticos y jurídicos del periodo contemporáneo de la República”.

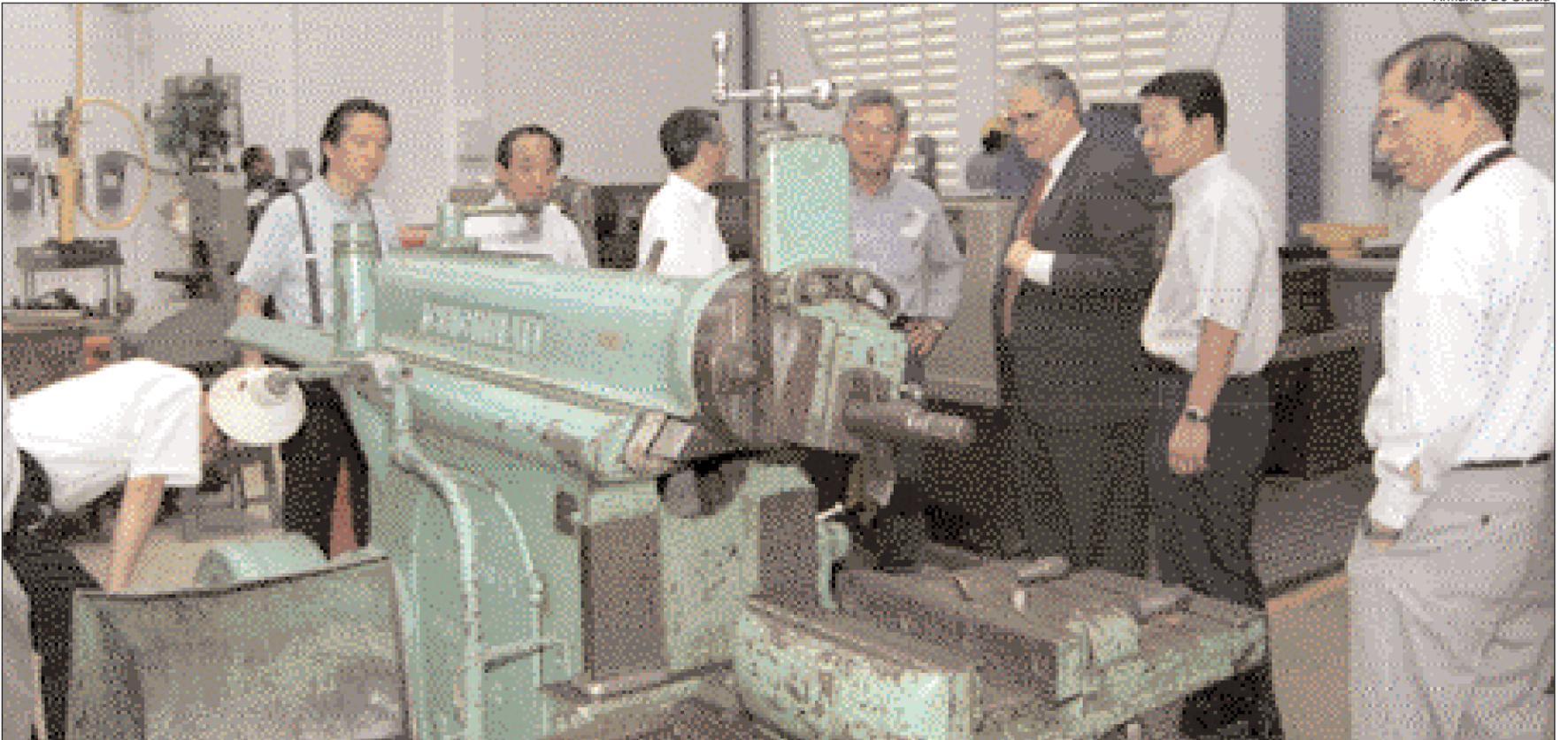
*Hoy por Hoy Diario La Prensa*

“Reconocemos que las instituciones encargadas de la administración del Canal de Panamá han cumplido hasta ahora responsable y eficientemente su cometido ... con el propósito de incrementar así su rendimiento al Estado y a la sociedad de Panamá.

*Documento, Aportes para un Consenso Nacional sobre el Futuro del Canal, elaborado dirigentes de los partidos políticos de Panamá*

# Con potencia de locomotora, a la vanguardia

Armando De Gracia



Ejecutivos de la Corporación Mitsubishi inspeccionan los talleres en donde se realizará el ensamblaje de las nuevas locomotoras. Los acompaña el director de Operaciones Marítimas, Jorge Quijano.

Maricarmen Sarsanedas  
[msarsanedas@pancanal.com](mailto:msarsanedas@pancanal.com)

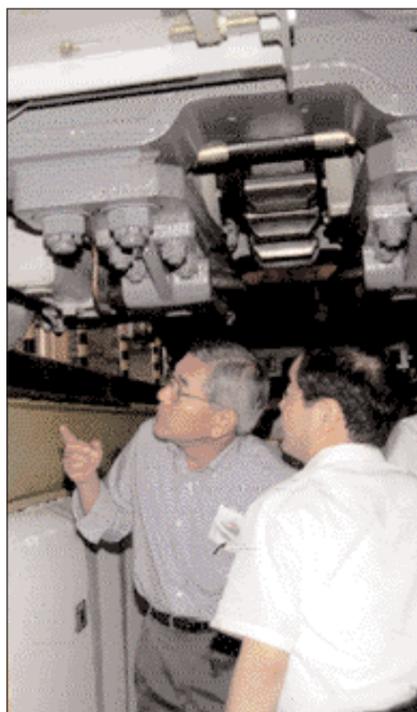
A partir de junio de 2004 la Autoridad del Canal de Panamá pondrá nuevamente a prueba la experiencia y habilidades de su personal técnico del Taller de Reparaciones de Componentes de Locomotoras en las Esclusas de Pedro Miguel. La prueba: el ensamblaje de un grupo de 16 de las 100 locomotoras que la Autoridad del Canal de Panamá ha comprado a la Corporación Mitsubishi, según acuerdo suscrito con la empresa nipona

El proyecto en cuestión aporta ventajas sustanciales a la ACP pues permite la transferencia de conocimiento tecnológico, una reducción en el precio de compra, y la motivación de los técnicos que participan en el proyecto.

Las dos primeras locomotoras que serán ensambladas por personal de la ACP llegarán a nuestro país el próximo año. Posteriormente, en abril del 2005, se recibirán las siguientes seis locomotoras desarmadas y después en enero del 2006 las últimas ocho.

Bajo la supervisión del fabricante, los empleados de la ACP podrán obtener un amplio conocimiento de los componentes de estas locomotoras, desarrollar técnicas de detección de fallas y desarrollar destrezas para la remoción de los componentes mayores. Esto permitirá un mantenimiento efectivo, rápido y eficiente de toda la flota nueva de locomotoras.

Según Jorge Quijano, director del Departamento de Operaciones Marítimas de la ACP la certificación de calidad bajo la norma ISO 9001 que recibiera su equipo, garantiza la



excelencia de sus operaciones y mantenimiento, lo que dio a la Corporación Mitsubishi la confianza de que el trabajo se llevará a cabo con los más altos estándares de calidad y permitió que la empresa mantuviera su garantía sobre el producto.

El ensamblaje de cada locomotora tomará alrededor de 8 semanas y un representante de la Corporación Mitsubishi supervisará el ensamblaje de las dos primeras locomotoras. Las siguientes serán ensambladas por ingenieros y supervisores de la División de Esclusas de la ACP.

Una vez ensambladas, estas locomotoras prestarán servicio en las esclusas de Miraflores y Pedro Miguel (Pacífico). Los equipos operan con dos unidades de tracción de 290 caballos de fuerza y una capacidad de



remolque de 70,000 libras a 4.8 kilómetros por hora y de 40,000 libras a 8 kilómetros por hora.

La ACP ha invertido B/.211 millones en el reemplazo de su flota de locomotoras, proyecto que finalizará en julio de 2006.

Con esta iniciativa la Autoridad del Canal de Panamá innova en materia de

tecnología y actualización de sus técnicos, además de contribuir al prestigio de nuestro país al compartir la fabricación de un equipo sofisticado con una reconocida empresa internacional como Mitsubishi Corporation y sus subcontratistas, Mitsubishi Heavy Industries, Toyo Denki, y Kawasaki Heavy Industries.

# La academia incansable

Maricarmen Sarsanedas  
[msarsanedas@pancanal.com](mailto:msarsanedas@pancanal.com)

Cada día, después de las cuatro de la tarde, la antigua escuela de Balboa, escenario de gran parte de los hechos del 9 de enero de 1964, registra una gran actividad al recibir a más de 200 estudiantes. No se trata de jovencitos en edad escolar. Son funcionarios de la Autoridad del Canal de Panamá que asisten a clases en el Centro de Capacitación Ascario Arosemena (CCAA)

Aunque a esta hora del día llama especialmente la atención la gran afluencia de estudiantes, el Centro es de hecho una "escuela" a tiempo completo ya que sus salones operan desde tempranas horas de la mañana.

Actualmente el Centro lleva adelante varios programas corporativos de capacitación enfocados en la formación y capacitación del personal en aspectos directamente relacionados con la actividad principal del Canal y la gestión estratégica de la ACP.

El programa central cuenta con varios componentes, todos ellos dirigidos a la capacitación del personal en el negocio marítimo y el desarrollo gerencial. Durante el

primer semestre de este año se ha ofrecido capacitación en distintos niveles a más de 5,500 empleados. Especial interés generó el programa gerencial compartido con el Instituto Centroamericano de Administración cuyos participantes obtendrán el título de Maestría Ejecutiva en Administración de Empresas (MAEX).

Un componente importante de este Centro son los programas para satisfacer las necesidades operativas de capacitación y desarrollo en el área técnica-profesional. En este campo se produjeron 2,355 acciones de capacitación en cursos de microcomputadoras, aplicaciones financieras, de recursos humanos, supervisión y desarrollo de personal.

El programa de capacitación multidisciplinaria, también de especial interés, incluyó una serie de programas para responder a los requerimientos de las necesidades de la División de Esclusas. Ahora se anuncian programas para la División de Dragado, Señalización y Grúas, mientras que continúan desarrollándose los de



Aprendizaje Artesanal, Movilidad Ascendente, Seguridad Industrial y Superación Artesanal como parte de sus programas regulares.

Otro componente importante del CCAA es el Centro de Simulación, Investigación y Desarrollo Marítimo, uno de los más avanzados de su tipo en la región. Este centro ha sido puesto a disposición del mercado internacional para el entrenamiento especializado. Tiene para ello 4 simuladores (de maniobra de buques de 360 grados de visual; de 150 grados; para remolcadores; y de incendio en buques). Además cuenta con el Buque Escuela Atlas, en el cual reciben entrenamiento, además de



Más de 200 funcionarios acuden diariamente al Centro de Capacitación Ascario Arosemena.

personal de la ACP, los estudiantes de la Escuela Náutica de Panamá.

Las instalaciones del CCAA son sede del Centro de Recursos Técnicos, una completa biblioteca que colabora con un promedio de 350 investigaciones al mes,

beneficiando no sólo a los trabajadores del Canal sino también a un gran número de estudiantes que buscan información para sus trabajos escolares.

## El Canal de Panamá: motor del desarrollo nacional



Resultado del consenso nacional sobre la manera en que debía ser administrado el Canal - encuentros de Bambito y Coronado - y adoptado mediante dos legislaturas distintas durante dos gobiernos diferentes, el Marco Institucional de la ACP determinó un modelo de gestión especial para la vía interoceánica. Este modelo permite que el Canal genere beneficios crecientes para el pueblo panameño.

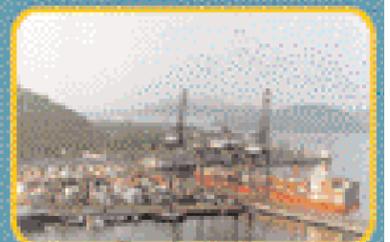
Los aportes de la ACP impulsan áreas estratégicas del desarrollo nacional. Así, por ejemplo, en el aspecto económico, en menos de diez años tales beneficios superarán ampliamente los percibidos por el país durante toda la vigencia del modelo administrativo, que concluyó el 31 de diciembre de 1999.

### Aportes directos

- En sus tres primeros años, la ACP entregó al Estado, a través del Tesoro Nacional, B/ 652.5 millones.
- Para el 2003, la ACP habrá aportado al Estado B/ 879.1 millones, lo que representa el 46.8% de todo lo aportado a Panamá durante 85 años de administración estadounidense.

### Aportes indirectos

- Del 2000 al 2003 la ACP habrá aportado de manera indirecta al Tesoro Nacional (Seguro Social, Impuesto sobre la Renta, Seguro Educativo) B/ 409.1 millones.
- En ese lapso, y por otros conceptos (planilla y compras a proveedores locales) la entidad aportará a la economía nacional B/ 1,181 millones. Además, el Canal de Panamá constituye el 43% del sector Servicios; es el más importante generador de divisas del país, y representa el 6.4% del Producto Interno Bruto (PIB).



*más razones para cuidar el Canal*

# Compromiso con la sociedad

Redacción de El Faro  
[aep-ed@pancanal.com](mailto:aep-ed@pancanal.com)

El Canal de Panamá y su ente administrador, la ACP, pertenecen al selecto número de empresas locales que han suscrito el Pacto Global que promueve la Responsabilidad Social Empresarial en el sector privado de todo el mundo.

Se trata de una iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, mediante la cual se espera que las empresas participantes se conviertan en socias del desarrollo y del bienestar social de la comunidad.

La ACP fue la empresa panameña número 40 en adherirse a los nueve principios del Pacto Global y la primera entidad gubernamental en hacerlo. Las empresas participantes en la RED del Pacto Global suman ya 66.

“Se trata de desarrollar una actitud de verdadera solidaridad, que va mucho más allá de los actos de caridad esporádicos, por nobles y justos que sean”, indica Alberto



Elizabeth Fong y Alberto Alemán Zubieta durante la adhesión de la ACP al Pacto Global.

Alemán Z., administrador del Canal. “A lo interno de la empresa o negocios hay que construir un clima de integridad que garantice un procedimiento digno y ético en todas las acciones, en las relaciones laborales y el contacto con la comunidad”.

La idea del Pacto Global fue presentada durante el Foro Económico Mundial, en Davos, Suiza, en 1999 a los líderes del mundo del ámbito de los negocios y a miembros de la sociedad civil.

Posteriormente en el 2001, Panamá fue seleccionado como país piloto entre diez (10) países a nivel mundial para la promoción y desarrollo del Pacto Global. Es así como nace la versión local del Pacto Global, denominada Foros Empresariales Nacionales.

Los Nueve Principios del Pacto Global son:

#### Derechos Humanos

1-Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos

proclamados internacionalmente.

2-Asegurarse de no convertirse en cómplices de abusos de los derechos humanos.

#### Estándares Laborales

3-Las empresas deben permitir la libertad y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

4-La eliminación de todas las formas de trabajo forzado y obligatorio.

5-La eliminación del trabajo infantil.

6-La eliminación de la discriminación en lo relacionado al empleo y la ocupación

#### Medio Ambiente

7-Las empresas deben apoyar el abordaje precautorio de los retos ambientalistas.

8-Llevar a cabo iniciativas para promover mayor responsabilidad ambiental.

9-Promover el desarrollo y difusión de tecnologías amigables al medio ambiente.

## Un problema de todos

Julieta Rovi  
[jrovi@pancanal.com](mailto:jrovi@pancanal.com)

Ante la ola creciente de muertes por accidentes de tránsito, la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) decidió retomar la celebración de la Semana de Educación Vial y Manejo Defensivo. La iniciativa surgió durante una reunión del Comité de Seguridad en la Sección de Transporte y Mantenimiento y contó con el apoyo del Departamento de Seguridad y Ambiente y otras dependencias de la ACP.

La actividad se desarrolló del 28 de julio al 1.º de agosto e incluyó seminarios en los sitios de trabajo y la instalación de vallas alusivas en las entradas principales de las áreas de trabajo. Se repartieron 3,000 folletos; se realizaron concursos de inspección de montacargas y se entregaron premios a los participantes destacados.

Según el Ing. Carlos Saldaña, especialista en seguridad y salud ocupacional, el evento principal fue el Congreso de Educación Vial y

A la derecha, el concurso de seguridad de montacargas se realizó en la División de Transporte Terrestre de la ACP. Abajo, dos de los expositores de la ACP, Vanaida Holder, primera desde la izquierda, y Marcos Rodríguez, último a la derecha, reciben reconocimiento por su participación de manos de Teresa Maurelli y Carlos Saldaña.

Manejo Defensivo. Este tuvo lugar en el Centro de Capacitación Ascanio Arosemena y en el mismo participaron expositores de la Autoridad del Tránsito, la Policía Nacional y de la ACP.

Por parte de la Autoridad del Tránsito, la jueza tercera Marisela Osorio, disertó sobre el problema del tránsito en Panamá y sus consecuencias. En tanto, los capitanes Aldo Macre y Teófilo Moreno, de Planificación del Departamento de Tránsito, representaron a la Policía Nacional en el evento.

Por la ACP participaron José L.



Armando De Gracia

Salinas, de Administración de Riesgos, quien expuso sobre Responsabilidad y Seguros; la Ing. Maritza Rodríguez, de la División de Seguridad, quien habló sobre los Medios Tecnológicos de Protección del Conductor; Vanaida Holder, de Salud Ocupacional, sobre los aspectos de Salud: Cansancio, Fatiga, Turnos Rotativos en el conductor, y Marcos Rodríguez de Capacitación, sobre los Factores que Afectan la Conducción.



## CLASIFICADOS

### Bienes raíces

**Se vende dúplex**, Residencial San Fernando, 2 niveles, 3 R, estudio, c/e, terraza techada, baño de visita, walk-in closet, exonerada. B/.100,000 (neg.). 226-8759, 613-8036.

**Se vende apartamento**, El Carmen, 2 R, amplia sala-comedor, c/e, puerta blindada, portón eléctrico, 1 est. B/.60,000. 226-8759, 613-8036.

**Se vende apartamento**, El Cangrejo, 290 m<sup>2</sup>, 4 R, 2 B, c/b/e, terraza, 2 est. techados, B/.109,000. 314-0421, 637-3760.

**Se vende apartamento**, Ave. Santa Elena, 3 R, 2 B, 105 m<sup>2</sup>, piso 5, con ascensor controlado, B/.48,000. 261-7771, 600-5516.

**Se vende terreno**, Costa Esmeralda, 1,000 m<sup>2</sup>, exc. vista al mar, incluye acción de Casa Club. B/.25,000. 226-8759, 613-8036.

**Se alquila dúplex**, Balboa, remodelada, 650 m<sup>2</sup>, 3 R, 3 B, terraza, sala familiar, estudio, lavandería, área muy tranquila, B/.950. 314-0421, 637-3760.

**Se alquila casa**, Villa Lucre, Tierra Alta, 2 R, 1 B, cercada, garaje, a/a en rec. principal, abanico de techo, spotlights en sala, triturador de alimentos, área tranquila. B/.325. 644-7733, 277-6941, después de las 8 p.m.

### Se vende

**Cuna** de madera clara con vestidor, nueva, sin colchón, B/.75. 648-1054, Sra. Laguna.

**Horno italiano**, con mueble B/.75; calentador de agua a gas B/.50; 2 sillas de patio B/.10 c/u; banquillos tipo bar B/.15 c/u. 221-5690, 656-0679.

**Cama king**, B/.150; camarote B/.150; juego de sala B/.150. 222-3223, 261-2587 ó 638-1324.

**Rollo de tela** para tapizar, verde, muy tenue y elegante. Love seat, mexicano, turquesa, B/.90. 236-2198, 687-8403.

**Corral para bebé**, portátil, con sombrilla y petate, 3 meses de uso, B/.50. 644-7733, 277-6941.

### Mascotas

**Pittbull**, 2 ½ meses, 2 machos (negro y chocolate) y 2 hembras (chocolate claro), con vacunas. 253-5901, 627-0648.

**Dálmata**, 2 meses, puros, vacunas y despar., 5 hembras (B/.250); 4 machos (B/.300). 268-4573.

**Pointer Alemán**, hembras, pelo corto, 7 semanas, papeles. 672-1108, 676-0158 ó 317-0948.

**Rottweiler con Doberman**, 1 mes, 6 machos, 2 hembras, rabos cortados, vacunados y despar., papeles, padres a la vista. 672-4206 ó

probinson@cwpanama.net.  
**Labrador Retriever**, puros, 6 machos y 5 hembras, despar., 1 mes y 3 semanas, madre a la vista. 221-3214/7385 ó xmmt@bellsouth.net.pa.

### Misceláneos

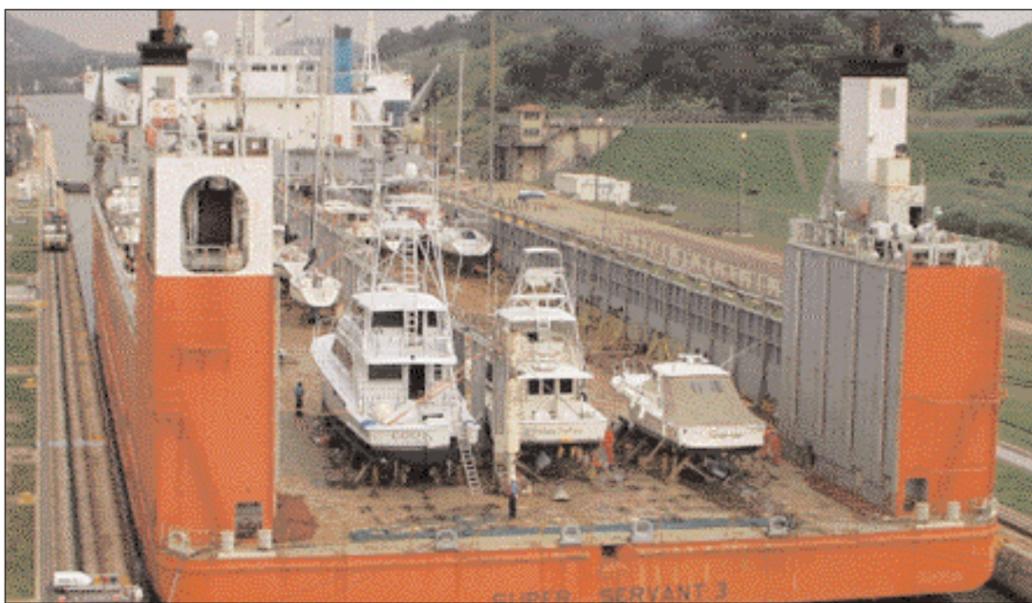
**La Asociación Panameña de Aficionados a la Astronomía** se reúne todos los jueves, de 8 a 10 p.m. en la Florida State University, en La Boca.



# El Canal en imágenes

A la izquierda, la imagen captada por la controladora de Tráfico Marítimo, Julissa Sinisterra, muestra la draga Christensen en plena acción. Abajo, y siguiendo el sentido del reloj, en la foto del técnico en ingeniería electrónica y pintura industrial, César Alexis Argüelles, dos hoteles flotantes se cruzan a su paso por Gamboa; la foto de Rodolfo Valdés, del Centro de Control de Miraflores, enseña un dique seco flotante que transita las esclusas; Balduino Tomás F., de la División de Dragado, captó a la draga Mindi en el proyecto de profundización del Canal; el hidrólogo Jaime Massot presenta una bella caída de agua del río Caño Quebrado.

*Este es un concurso abierto a los empleados de la ACP. Para participar debe enviar sus fotos al buzón [aep-ed@pancanal.com](mailto:aep-ed@pancanal.com) o a la oficina 14-A, Edificio de la Administración.*



# Puente nuevo para un viejo paso



Vista panorámica del nuevo puente que sirve a las comunidades de la Costa Abajo de Colón. A la derecha, inauguran la obra la Gobernadora de Colón, Luciana de Plicani; Alberto Alemán Z., administrador de la ACP; y Monseñor Carlos M. Ariz, Obispo de la Diócesis de Colón y Kuna Yala.

Manuel Domínguez  
[modominguez@pancanal.com](mailto:modominguez@pancanal.com)

Construido en 1910 como paso ferroviario, el puente sobre el vertedero de agua junto a las esclusas de Gatún, en la provincia de Colón, es el único lazo que une a las comunidades de la Costa Abajo con el resto de la provincia atlántica. Los años y el clima se habían encargado de deteriorar sus estructuras. Por fortuna para los moradores de la Costa Abajo, esto dejó de ser así.

Y es que el pasado lunes 28 de julio fue inaugurada una sección nueva del puente, construida por personal de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) en conjunto con contratistas de la organización. Ello se logró gracias a un gran esfuerzo emprendido por la División de Ingeniería de la ACP.

Se trata de una estructura de 359 pies de largo

cruzada por unos 25 mil automóviles al mes. A través de ella se transportan los moradores de las comunidades de la Costa Abajo hacia el resto del país; por allí también pasa la producción agropecuaria del área y todo su movimiento comercial.

De acuerdo con Alberto Alemán Zubieta, administrador de la ACP, “era importante que este puente se mantuviera funcionando. Este es un beneficio para la provincia en el sentido de darle el servicio a la comunidad. Fue un asunto que tomamos con mucha importancia y urgencia”.

De acuerdo con Luis Paniza, ingeniero encargado de la obra, ésta se ejecutó en un tiempo sorprendente de 70 días y con costos menores a los presupuestados.

“Era una necesidad inmediata, dijo. Nos vimos obligados a hacer un vado que recibía mil vehículos diarios. El vado funcionó y no hubo ningún atraso,

lo que también nos permitió demoler la estructura de acero y a la vez construir las vigas en el fondo del vertedero, instalarlas con el equipo de la ACP para luego fraguar la losa”, explicó Paniza.

El puente fue diseñado por el ingeniero Joaquín Ríos, de la División de Ingeniería.

En opinión de la gobernadora de Colón, Luciana Peroza de Policani, la construcción del puente por parte de la ACP fue una ayuda incalculable. “Estamos muy agradecidos con esta obra; el puente anterior se movía mucho”, recordó la funcionaria. Finalmente, Alemán Zubieta reconoció el esfuerzo de cada uno de los empleados del Canal que participó en los trabajos: “Nos complace mucho ver como los ingenieros de la ACP, la gente de Mantenimiento, y todo el personal que estructuró esta obra la haya podido hacer dentro del tiempo estipulado, sin que el tráfico se interrumpiera y por debajo del costo”.

## Visita inolvidable



Estudiantes y profesores de la Escuela Vocacional Especial del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE) entregaron a Ana María Troitiño (cuarta de izquierda a derecha) de la ACP, un mural en recuerdo de la visita que hicieron al Canal.




## Monumento a Los Mártires del 9 de enero de 1964

Horario de visitas: 24 horas - Centro de Capacitación Ascanio Arosemena

### Premio Obra Excelsa - SPIA 2003

# VACANTES

## VACANTES

Para hacer la solicitud, presente el Formulario 443, Solicitud de Traslado, a más tardar el próximo viernes a la Sección de Reclutamiento y Colocación, Edificio 706, Balboa.

Podrá someterse a los seleccionados a una prueba de drogas antes del nombramiento o del cambio permanente de puesto.

Para acciones que no sean ascensos inmediatos, los solicitantes serán calificados en base a requisitos modificados cuando su historial incluya experiencia especializada que suministre las habilidades necesarias para desempeñar exitosamente el puesto.

Las pruebas de que el solicitante reúne los requisitos específicos del puesto (como saber nadar y tener licencia de conducir), deben archivarse en el Expediente Oficial de Personal o adjuntarse al Formulario 443.

Los salarios citados son los salarios mínimos y máximos por hora, correspondientes a los grados de las vacantes anunciadas. Los empleados seleccionados serán colocados en el escalón, grado y salario básico correspondientes de conformidad con los reglamentos.

Los solicitantes podrán revisar los requisitos de cada puesto en el Centro de Recursos Técnicos de la Autoridad del Canal de Panamá (CCAA, Edificio 704, Balboa).

Para mayor información, llamar a la Sección de Reclutamiento y Colocación al 272-3583.

PUESTOS	SALARIOS	UNIDAD	UBICACIÓN	VACANTES
<b>Ascenso, Traslado Temporal (que no exceda seis meses).</b> Supervisor, analista de presupuesto, NM-11/12 <sup>1</sup> (Requiere leer inglés).	B/.18.30/28.52	Operaciones Marítimas	P	1
<b>Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso, Traslado, Asignación Temporal</b> (que no exceda un año). 1ra Fecha de Aceptación de Solicitudes				
Oficinista, NM-4 <sup>12</sup> (Requiere hablar, leer y escribir inglés).	B/.6.86/8.68	Recursos de Tránsito	P	1
<b>Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso, Traslado Temporal</b> (que no exceda un año). 1ra Fecha de Aceptación de Solicitudes				
Técnico en ingeniería, NM-7 <sup>1345</sup> (Requiere tener licencia de conducir).	B/.12.37/16.08	Ingeniería	P	1
Técnico en presupuesto, NM-7 <sup>16</sup> (Requiere hablar, leer y escribir inglés).	B/.12.37/16.08	Presupuesto y Análisis Financiero	P	1
Asistente de asuntos legales, NM-5/6 <sup>126</sup> (Requiere hablar, leer y escribir inglés).	B/.7.47/14.47	Asesor Jurídico	P	1

1 De utilizarse este anuncio para llenar la vacante, sólo se considerará a los candidatos que sean empleados permanentes de la Autoridad del Canal de Panamá con estatus de carrera o de carrera condicional.

2 Requiere experiencia en el manejo de aplicaciones por computadora comúnmente utilizadas en una oficina o su equivalente, por ejemplo: Word, Excel, PowerPoint.

3 La fecha de cierre para la aceptación de solicitudes será el 15 de agosto del 2003.

Las solicitudes que se reciban después de esa fecha se retendrán y se tomarán en consideración para la segunda fecha de cierre que será el 5 de diciembre del 2003. La tercera y última fecha de cierre será el 9 de abril del 2004. Los empleados que se determinen idóneos no tienen que entregar otra solicitud para este anuncio. Aquellos que se determinen no idóneos, deberán entregar otra solicitud para la siguiente fecha de aceptación. (De acuerdo al contrato de la Unidad Negociadora de Empleados No Profesionales).

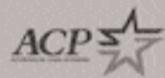
4 Requiere conocimiento de preparación de especificaciones para contratos de proyectos tales como construcción, renovación, demolición y mantenimiento.

5 Certificado de idoneidad para ejercer las funciones correspondientes al Técnico en Ingeniería Civil o Arquitectura expedido por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura.

6 La fecha de cierre para la aceptación de solicitudes será el 15 de agosto del 2003.

Las solicitudes que se reciban después de esa fecha se retendrán y se tomarán en consideración para la segunda y última fecha de cierre que será el 13 de febrero del 2004. Los empleados que se determinen idóneos no tienen que entregar otra solicitud para este anuncio. Aquellos que se determinen no idóneos, deberán entregar otra solicitud para la siguiente fecha de aceptación. (De acuerdo al contrato de la Unidad Negociadora de Empleados No Profesionales).

**El régimen laboral especial de la Autoridad del Canal de Panamá se fundamenta en los principios de méritos e igualdad de oportunidades.**



### El Centro de Capacitación Ascanio Arosemena

Te ofrece

### CAPACITACIÓN MULTIDISCIPLINARIA

Esta capacitación voluntaria te permitirá adquirir conocimientos y desarrollar destrezas en disciplinas complementarias al oficio principal en que te desempeñas. Tu participación en la misma te asegurará mayores niveles de competitividad y el aumento de los niveles de satisfacción en el empleo.

#### Objetivos:

- Permitir mayor flexibilidad en la ejecución de tareas.
- Aumentar los niveles de eficiencia y productividad tanto de la mano de obra como de la empresa.
- Aumentar el valor en el mercado del empleado canalero.



#### Capacitación:

#### PINTURA

**AUDIENCIA:** Aceiteros, Ayudantes, Boteros y Pasacables

Los interesados deberán enviar su solicitud de inscripción a través del Supervisor Asistente de Servicios Administrativos al Centro de Capacitación Ascanio Arosemena, Edificio 704, Oficina 102. Para mayor información, llamar al 272-8955/6243/6801.

Los aspirantes que cumplan con los requisitos deberán realizar una prueba psicotécnica como parte del proceso de selección final. Los participantes al programa están exentos del pago de viáticos o millaje.



## División de Esclusas

## Canaleros solidarios



Luego de las recientes inundaciones en distintas comunidades de Arraiján el Club Kiwanis Canal de Panamá (CKCP) organizó una colecta de ropa, comida, agua y sábanas en la ACP. Además de la colecta se entregaron 364 litros de agua al grupo de trabajo y voluntarios del SINAPROC. Socios del CKCP, así como empleados de la ACP participaron en la clasificación de las donaciones, las cuales se entregaron a los damnificados, entre los que habían compañeros canaleros. El Club agradece a todos los empleados que apoyaron la colecta.